



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

EXTRAORDINARIA NÚMERO 028

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN EL SALON DE
SESIONES, EL DIA 10 DE MAYO DEL 2017 A LAS DIECINUEVE HORAS

Asistencia a Sesión:

REGIDORES PROPIETARIOS

Saúl F. Chinchilla Arguedas **Presidente**
Marcela Segura Elizondo **Vicepresidente**
Luis Enrique Padilla Quirós
Deyanira Chacón Torres
Juan Artemio Carrasco Ocaña
María Julia Loría Núñez
Giancarlo Casasola Chaves

SINDICOS PROPIETARIOS

Jorge Luis Coto Vargas
Douglas Chavarría Zamora
Mayela Garro Herrera

REGIDORES SUPLENTES

Ana Teresa Sancho Arroyo Ausente
Daniel Torres Sandí
Diego A. López López
Alejandro J. Aguilar González
Dora Emilia Yzaguirre Artavia
Fernando Martínez Rivera
Cordilia Groves Miranda

SINDICOS SUPLENTES

Margarita Hernández Valverde
Brenda Padilla Bermúdez Ausente

Asisten también: Sr. Roberto Zoch Gutiérrez, Alcalde
Bach. Marisol Calvo Sánchez, Secretaria Concejo Municipal

AGENDA

PUNTO UNICO. Audiencia con el Máster Armando Araya
Rodríguez, Auditor Interno, referente al tema de:
Presupuesto y Gobierno Municipal.

PRESIDENTE CHINCHILLA ARGUEDAS: buenas noches. Don Armando, adelante.
EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ: buenas noches. Son dos grandes temas, lo
primero es el tema presupuestario, y la segunda presentación es sobre gobierno municipal. –
Inicia presentación-



Presupuesto Sector Público

Máster Armando Araya Rodríguez, CIA
Licda. Raquel Umaña Rivera

Auditoria Interna de la Municipalidad
de Moravia

2012

1

Contenido

Presupuesto Sector Público
Principios Presupuestarios
Normativa Técnica
Proceso Presupuestario
Etapas del Proceso Presupuestario
Forma y Contenido de los Presupuestos
Principales Elementos de la Programación Presupuestaria
Clasificación Presupuestaria
Estructura del Clasificador de Ingresos
Clasificación Presupuestaria
Estructura del Clasificador de Egresos
Diferencia entre Registro presupuestario y Contable
Etapas Plan-Presupuesto

2

Presupuesto Sector Público

- Comprende los principios, las técnicas, los métodos y procedimientos empleados, así como los órganos participantes en el proceso presupuestario.

3



Presupuesto Sector Público

- Instrumento que expresa en términos financieros el plan anual operativo institucional, mediante la estimación de los ingresos probables y los egresos necesarios para cumplir con los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos.

Presupuesto Sector Público

- El punto de partida del presupuesto es la planeación estratégica, la cual servirá de marco para la planeación a mediano plazo y ésta a su vez para el plan operativo institucional mencionado anteriormente.
- En otras palabras el ente debe determinar hacia donde se desea ir o estar en el futuro.

Principios Presupuestarios

- Según el artic. N° 5 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, se dispone de los siguientes principios:



Principios Presupuestarios

- **Principio de Universalidad e integridad:** Deberá contener todos los ingresos y gastos originados de la actividad financiera.
- **Principio de gestión financiera:** Los recursos financieros se orientarán a los intereses de la sociedad.
- **Principio de equilibrio:** Debe existir equilibrio entre los ingresos y gastos; es decir :
$$\text{INGRESOS} = \text{GASTOS}$$

7

Principios Presupuestarios

- **Principio de anualidad:** Regirá durante cada ejercicio económico que irá del 1º de enero al 31 de diciembre.
- **Principio de programación:** Los presupuestos deben expresar los objetivos, las metas y los productos que se pretenden alcanzar, así como los recursos necesarios .

8

Principios Presupuestarios

- **Principio de especialidad cuantitativa y cualitativa:** Las asignaciones presupuestarias del presupuesto de gastos, constituirán el límite máximo de autorizaciones para gastar.
- **Principio de publicidad:** El presupuesto debe ser asequible al conocimiento público, por los medios electrónicos y físicos disponibles.

9



Normativa Técnica

- La Dirección General de Presupuesto Nacional dictará la normativa técnica y las disposiciones adicionales que se estimen pertinentes para el proceso de programación, formulación, ejecución, control y evaluación presupuestaria.

10

Proceso Presupuestario

Conjunto de fases continuo, dinámico, participativo, flexible, mediante el cual se formula, se aprueba, ejecuta, controla y evalúa la gestión Institucional, en sus dimensiones físicas y financieras, de conformidad con el bloque de legalidad.

11

EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ: nosotros como Auditoría tenemos nuestro presupuesto independiente, y somos del criterio que el Concejo Municipal debe manejar su propio presupuesto; como recomendación.

Etapas del Proceso Presupuestario



12



Etapas del Proceso Presupuestario

1. Programación

- Conjunto de acciones coordinadas, íntimamente ligadas entre sí, que permiten mediante la participación activa de los niveles directivos responsables, tanto en el plano institucional como en el programático, traducir los planes de largo y mediano plazo en un plan anual.

13

Etapas del Proceso Presupuestario

La estructura programática institucional deberá ser definida mediante un proceso en donde participen las diferentes instancias competentes.

Dicha estructura deberá ser aprobada por el Jерarca y ser revisada periódicamente.

14

Etapas del Proceso Presupuestario

2. Formulación:

- Comprende el conjunto de normas, acciones y procedimientos sistemáticos y ordenados de carácter técnico, legal y administrativo para la elaboración del plan anual operativo y el presupuesto.

15



Etapas del Proceso Presupuestario

- Los elementos anteriores expresan la asignación óptima de los recursos disponibles, con el fin de atender los requerimientos de los planes de mediano y largo plazo y satisfacer las necesidades que dieron origen a los objetivos y fines para los que fue creada cada institución.

16

Etapas del Proceso Presupuestario

Estructura de los documentos presupuestarios:

Deberá contener al menos los siguientes elementos:

- a) Documento de presentación formal del presupuesto.
- b) Sección de Ingresos con el nivel de detalle definido al efecto.
- c) Sección de Egresos con el nivel de detalle definido al efecto.
- d) Información adicional para aprobación presupuestaria,

17

Etapas del Proceso Presupuestario

Estructura de los documentos presupuestarios:

Por ejemplo en una institución se podría utilizar por separado un reporte de ingresos y otro de egresos, según las partidas del clasificador de ingresos y gastos, con apartes donde se separen lo presupuestado y lo ejecutado.

18

Etapas del Proceso Presupuestario

- Realizados los pasos de formulación y programación, se emite el presupuesto como documento formal, que se someterá a aprobación de la autoridad correspondiente.
- En términos general tal documento tendrá la estructura o contenido que se describe a continuación:

19



Etapas del Proceso Presupuestario

- Contenido del presupuesto
- El presupuesto de ingresos.
- El presupuesto de gastos.
- Programación de actividades y metas esperadas para el periodo.
- Requerimientos de recursos humanos.

20

Etapas del Proceso Presupuestario

3. Aprobación presupuestaria:

Es el acto mediante el cual la entidad competente conoce, verifica y aprueba el presupuesto formulado y emitido y sus variaciones para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas.

21

Etapas del Proceso Presupuestario

- Tipos de aprobación:

1. Externa:

El órgano externo conoce y estudia el contenido del presupuesto o sus variaciones que presentan los sujetos pasivos, en función de los objetivos y metas institucionales.

22



Etapas del Proceso Presupuestario

2. Interna:

Es el acto por medio del cual el jerarca superior u órgano con la competencia necesaria, conoce y estudia el contenido del presupuesto o de las variaciones que se le presenten .

Mediante acto administrativo de la autoridad se emite la aprobación, improbación parcial o total del presupuesto.

23

Etapas del Proceso Presupuestario

4. Ejecución:

Una vez aprobado el presupuesto , el mismo se lleva a cabo para el cumplimiento eficiente, efectivo y económico de los objetivos y metas establecidos en los planes y programas presupuestarios.

24

Etapas del Proceso Presupuestario

- 1. Registro presupuestario
- Mediante un sistema de registro independiente a los contables, se asientan los ingresos y gastos reales, utilizando la base de efectivo y de acuerdo con los comprobantes correspondientes.

25

REGIDORA LORIA NUÑEZ: no me queda claro, el presupuesto es según una estimación de lo que va a ingresar.

EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ: el presupuesto puro es cuando yo lo formulo, pero la ejecución es la efectiva. El proceso es uno solo, válido el comentario.



Etapas del Proceso Presupuestario

- 2. Reporte presupuestario
- El procesamiento de los comprobantes genera entre otros un reporte que se denomina 'reporte de ejecución presupuestaria', que en usualmente tiene este tipo de formato:

26

Etapas del Proceso Presupuestario

- Dos grandes secciones:
- -Presupuesto.
- Que contempla la columna del presupuesto ordinario, o sea con el cual se inicia el ejercicio, la de modificaciones presupuestarias, en el cual se reflejan las modificaciones al presupuesto y la presupuesto definitivo o final, que es la sumatoria de las dos anteriores.

27

REGIDOR MARTINEZ RIVERA: me preocupa que en presupuesto anterior se hicieron estimaciones y quedaron ahí. La ejecución en obras es prácticamente nula.

EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ: cada uno hace su propia estimación, y nosotros también emitimos nuestro criterio.

Etapas del Proceso Presupuestario

- -Ejecución o real
- Son tres columnas también, la primera son los saldos del periodo anterior (mes, trimestre anteriores), la segunda son las transacciones del periodo del reporte (del mes o trimestre actual) y la tercera que muestra los saldos acumulados a la fecha del reporte.

28



Etapas del Proceso Presupuestario

- Las dos secciones anteriores se dividen en origen de ingresos y concepto de gastos, se subtotalizan por tipo y programa y se obtiene una gran total de ingresos y gastos, ambos grandes totales deben ser iguales, según los principios descritos en apartes anteriores.

29

Etapas del Proceso Presupuestario

Mecanismos de variación al presupuesto:

El presupuesto aprobado podrá ser ajustado únicamente a través de los mecanismos establecidos por el ordenamiento jurídico vigente, para lo que se deberán considerar los requisitos, procedimientos y condiciones dispuestos por las instancias internas y externas competentes.

30

Etapas del Proceso Presupuestario

- A los mecanismos anteriores se les denomina modificaciones presupuestarias y presupuestos extraordinarios.
- El primero es simplemente una reasignación de gastos, no aumenta el total general de gastos, se hace entre partidas del mismo programa o de programas diferentes.

31



Etapas del Proceso Presupuestario

- El segundo incluye en un primer caso ingresos adicionales, por lo que se les debe asignar los gastos que sustentarían tales ingresos, se aumenta el total general de ingresos y de gastos.
- Pero también pueden abarcar disminuciones de ingresos, por lo que se debe dar una reversión de gastos, por consiguiente se disminuye el total de ingresos y de gastos.

32

Etapas del Proceso Presupuestario

Justificación de los ajustes al presupuesto

Las modificaciones deberán ser debidamente justificados, especialmente cuando respondan a cambios en los planes de corto, mediano y largo plazo.

Tales justificaciones deben ser referenciadas en el expediente interno respectivo establecido por la Institución.

33

EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ: Moravia tiene un tesoro grande que es bienes inmuebles, el Mall fue una gran oportunidad, pero bienes inmuebles es lo fuerte de la Municipalidad de Moravia.

REGIDOR MARTINEZ RIVERA: el tema de bienes inmuebles desde la Comisión de Auditoría lo vamos a apoyar, si ahí está la gallinita de los huevos de oro, tenemos que aprovechar; pero me preocupa que cierta gente llegará el momento en que no puede pagar. Hay que analizar la parte social.

Etapas del Proceso Presupuestario

- Los gastos presupuestados son las sumas máximas a utilizar en determinado rubro, si por alguna causa justificada se debe realizar una erogación mayor a la planteada en el presupuesto, no se puede hacer la erogación y dejar la partida en 'rojo', sino que mediante los mecanismos anteriores se aumenta la partida de marras, según lo descrito anteriormente.

34



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Etapas del Proceso Presupuestario

- 3. Liquidación presupuestaria
- En el transcurso del ejercicio se registra y acumula las transacciones reales y se compara con el presupuesto, según lo descrito anteriormente.
- Sin embargo al final del periodo se lleva a un proceso denominado ‘liquidación presupuestaria’.

35

Etapas del Proceso Presupuestario

- Dicho proceso en esencia corresponde a la comparación de los ingresos presupuestados con los reales, de igual manera con los gastos; al remanente de los ingresos reales deducidos los gastos reales, se compara con los saldos de las cuentas bancarias.
- En el caso de partidas de ingresos y/o egresos que se manejen según legislación particular tienen un tratamiento especial.

36

Etapas del Proceso Presupuestario

- Tal tratamiento consiste en cuantificar los ingresos reales por el concepto y rebajarles los gastos reales correspondientes y determinar según los parámetros de la legislación particular, si dichos ingresos se utilizaron en su totalidad y según correspondiese en el concepto de gasto respectivo.
- Esto se hace partida por partida, y una vez realizado este proceso, se cuantifica si se gastó lo que tenía que utilizarse según el ingreso bajo análisis.

37

Etapas del Proceso Presupuestario

- A las partidas anteriores se les llama ‘superávits específicos’, se enlistan las mismas y se compara con el remanente de ingresos reales menos gastos reales, que corresponden a los saldos bancarios.
- Si los superávits anteriores son de un monto mayor que los saldos bancarios, se obtiene un déficit presupuestario, en caso contrario un superávit.

38



REGIDORA LORIA NUÑEZ: hay fallonazos también con las estimaciones y hay que tener mucho cuidado.

Etapas del Proceso Presupuestario

- En el primer caso, lo que significa es que la entidad utilizó el dinero en otras actividades y por decirlo de alguna manera queda 'debiendo' a ese objeto del gasto, desde el punto de vista contable, ese hecho constituye un pasivo de la entidad, ya que por mandato legal debe reintegrar el dinero respectivo.

39

REGIDOR MARTINEZ RIVERA: uno no se puede sobregirar; aquí en el tiempo de la administración del Alcalde Edgar Vargas, la municipalidad se sobregiró quinientos veintidós millones de colones –aproximadamente- y es bueno señalarlo para que no se vuelva a dar.

EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ: hay que tomar en cuenta que en esa época hubo muchos factores, entre ellos: la famosa crisis de inmobiliaria, del 2008 al 2009.

REGIDORA GROVES MIRANDA: recuerdo que hace unos años en el Gobierno Central había una directriz muy fuerte con relación a la situación de superávit, no los recogían sino lo perdía cada institución y lo podía volver a recuperar. Llegó un momento donde había veintiséis mil millones de colones de superávit ¿esa ley cambió o afecta aquí? Porque he visto que aquí los superávits se presupuestan inmediatamente.

EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ: Como la municipalidad es autónoma, eso no nos afecta; solo es en gobierno central.

Etapas del Proceso Presupuestario

5. Control:

Se aplican para garantizar razonablemente el cumplimiento eficiente, efectivo y económico del presupuesto y de los respectivos objetivos y metas.

40



Etapas del Proceso Presupuestario

- El control procura durante la ejecución del presupuesto, medir, prevenir, identificar desviaciones y realizar oportunamente las correcciones que correspondan y la ejecución se mantenga dentro de los límites previstos en el presupuesto.

41

Etapas del Proceso Presupuestario

Evaluación periódica de los controles

La institución deberá evaluar periódicamente los controles presupuestarios establecidos, con el fin de procurar una mejor asignación y utilización.

42

REGIDOR MARTINEZ RIVERA: Sigo teniendo mis dudas en la parte financiera - contable, los estados financieros no reflejan la realidad, no están bien conciliados. Ha llegado el momento de que se cambien las cosas, que las recomendaciones de la Auditoría se atiendan o qué se diga ¿por qué no?.

EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ: la contabilidad, el pendiente de cobro, los activos, ahí la presión con las NICSP, hay todo un proceso de globalización, estados financieros sujetos a Auditoría Externa.

REGIDORA LORIA NUÑEZ: Don Armando usted es el ente que tiene que ser fiscalizador, en primer instancia, y a nosotros comunicarnos. Estamos aquí para que las cosas se encarrilen y usted tiene que comunicarnos, nosotros dar seguimiento y apoyarlo a usted.

REGIDOR CARRASCO OCAÑA: nosotros recibimos información respecto a auditorías muy importantes, pero que tienen muchos años, informes desde el dos mil dos. Como usted es nuestro auditor, quien fiscaliza, queremos escuchar cosas fresquitas, no es que le digo qué hacer, es como sugerencia.



1 **EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ:** durante muchos años, este es el Concejo que
2 he tenido mayor apoyo, se creó ahora la Comisión de Auditoría, con la Administración también
3 nos hemos llevado bien. Y si ustedes analizan el detalle de los problemitas, resulta que son
4 viejitos pero aún permanecen.

5 **REGIDOR CARRASCO OCAÑA:** Creo que ahora usted con este Concejo tiene una fortaleza
6 muy grande, ya que por iniciativa de un regidor se conformó una comisión especial, espero que
7 trabaje de la mano con dicha comisión.

8 **EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ:** Ustedes como Concejo tienen una
9 competencia, el señor Alcalde otra y nosotros como Auditoría nuestra competencia, no soy de
10 Moravia, pero amo al cantón.

11 **REGIDORA GROVES MIRANDA:** En mi caso he leído todos sus informes, pero no estoy de
12 acuerdo en los que me presentan de años atrás, de los cuales no soy responsable; le puedo
13 decir a usted que esos informes nos lo ha enviado varias veces, pero cansa y quiero ver los
14 problemas de ahora, que es lo que me atañe, con todo respeto. Creo que tiene aquí una
15 oportunidad, este Concejo está interesado en ayudarlo.

16 **EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ:** No hay ningún problema vamos a tomar nota,
17 son problemas graves que se vienen arrastrando, que no se han corregido, por eso se repite.

18 **VICEPRESIDENTA SEGURA ELIZONDO:** estoy de acuerdo con los compañeros respecto al
19 tema de la documentación, he leído varios oficios de los que usted ha entregado, hay
20 documentos desde el año mil novecientos noventa y cuatro hasta la fecha; hay situaciones que
21 son complejas, otras más simples de responder. Si considero que sería bueno hacer una
22 revisión, nosotros estamos poco tiempo, es difícil resolver situaciones que vienen desde años
23 atrás durante el periodo que estemos, creo importante hacer una revisión de los puntos más
24 críticos, ver si se han resuelto de alguna manera, no es entregar oficio sobre oficio, es volver a
25 hacer una revisión si el departamento, el proceso o la jefatura está generando algún tipo de
26 modificación o están tratando de realizar un cambio y creo que ahí si sería acogido de mejor
27 manera por parte del Concejo, pues como le digo, no podemos avocarnos a problemas que se
28 han venido generando en administraciones anteriores, por una cuestión de tiempo tanto del
29 Concejo como de las personas que lo conformamos, porque hay situaciones que no nos

30



1 permiten estar tiempo completo, que no le permiten estar al cien por ciento acá, hay que
2 repartirse el tiempo y sería conveniente un consejo.

3 **EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ:** Precisamente ahora que enviamos un
4 resumen, también enviamos al señor Alcalde, porque ustedes son un órgano deliberativo, la
5 mayoría de las recomendaciones si ustedes están de acuerdo con nosotros es tomar un
6 acuerdo, apoyándolas. Por ejemplo el Manual de Puestos, está obsoleto, antiguo,
7 prácticamente el grueso es respaldar nuestra labor y pedir cuentas a la Administración. Una
8 parte que si les toca a ustedes es el Código de Ética.

9 **REGIDORA YZAGUIRRE ARTAVIA:** Si bien es cierto hay una bola de nieve de muchas cosas,
10 se puede depurar de cierta manera que sea aterrizable a corto plazo, y el otro punto es que hay
11 mucha información que se traslada a la Administración pero no hay retroalimentación. No sé
12 como era su figura en anteriores Administraciones, para nosotros como empresa privada, la
13 auditoría es como Armagedón y si hay disconformidades hay que subsanarlas lo más pronto
14 posible. Considero, que si podríamos depurar lo que a muy corto plazo se puede estar llevando
15 a cabo, y lo que es de procesos largos, dejarlo para otro tipo de procesos, porque no nos
16 podemos detener en cosas que no vamos a poder responder.

17 **REGIDOR MARTINEZ RIVERA:** Esta es la ley General de Control Interno –la muestra- y vea lo
18 que al efecto señala “Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, la Ley General de
19 Control Interno, las Normas de Control Interno para el Sector Público, Las Normas para el
20 Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, las Normas Generales de Auditoría para el
21 Sector Público, las Directrices sobre la comunicación de Relaciones de Hechos y Denuncias
22 Penales por las Auditorías Internas del Sector Público, las Normas de Control Interno para los
23 Sujetos Privados que custodien o administren, por cualquier título, fondos públicos, así como las
24 Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”. Ha llegado el
25 momento de que las recomendaciones de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Moravia
26 sean atendidas de conformidad con la legislación vigente. Es inconcebible que el Auditor
27 Interno presente sus informes, con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones y pasa el
28 tiempo sin obtener respuesta alguna, sólo la respuesta del silencio Se debe reforzar, mediante
29 los estudios pertinentes, el personal y equipo de la unidad de Auditoría Interna. La misma
30 Auditoría Interna debe darle seguimiento adecuado y oportuno, al seguimiento de sus



recomendaciones realizadas ante la administración activa y sus diferentes órganos institucionales o entes que manejan fondos y bienes públicos de la Municipalidad de Moravia. Valdría la pena don Armando, yo cambiaría ciertas estrategias tuyas, tengo criterio en el campo de la auditoría, hacer más cortos los informes, hacer un informe ejecutivo para la Alcaldía, para el Concejo Municipal, y la responsabilidad de darle seguimiento a las recomendaciones; usted no puede pretender que nosotros verifiquemos lo que usted recomendó, pero usted puede poner plazos. Yo le decía a don Armando que debería darle seguimiento a aquellos acuerdos del Concejo Municipal para verificar su cumplimiento.

EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ: El seguimiento de acuerdos es de un proceso deliberativo, de ustedes. -Continúa con presentación-

Etapas del Proceso Presupuestario

6. Evaluación:

Analiza y valora sistemática y oportunamente la economía, eficiencia, eficacia y calidad de los resultados físicos y financieros de los programas , así como la administración de los ingresos, en relación con la planificación, programación y las estimaciones contenidas en el presupuesto.

43

EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ: otra situación que les expusimos es sobre la anualidad, eso es una bomba de tiempo.

Etapas del Proceso Presupuestario

- La evaluación presupuestaria debe generar información relevante para la toma de decisiones y ejecución de acciones en los diferentes niveles de la organización.

Tal evaluación debe realizarse periódicamente por las instancias internas y externas competentes.

44



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Forma y Contenido de los Presupuestos

- El artículo 30 y 31 de la Ley de la Administración Financiera de la República y presupuestos públicos., identifica dos tipos de presupuesto:
- Presupuesto ordinario
- Presupuesto extraordinario

45

Forma y Contenido de los Presupuestos

- -Presupuesto ordinario
- Contendrá las estimaciones de los ingresos ordinarios cuya percepción se considere probable durante el ejercicio económico, de igual manera se debe proceder con los egresos ordinarios durante ese mismo año.

46

Forma y contenido de los presupuestos

- -Presupuesto extraordinario
- Contendrá los ingresos extraordinarios que se presuman durante el ejercicio económico de que se trate, así como los egresos que se financiarán durante el ejercicio con dichos ingresos.

47

Principales Elementos de la Programación Presupuestaria

- Misión.
- Visión.
- Objetivos.
- Metas de Gestión.
- Indicadores de Desempeño.

48



Clasificación Presupuestaria

- -Clasificador por origen del ingreso del Sector Público:
- Es un instrumento normativo que ordena y agrupa los recursos con que cuentan las entidades públicas, en categorías homogéneas definidas en función de la naturaleza y características de las transacciones que dan origen a cada una de las fuentes de recursos.

49

Clasificación Presupuestaria

- Ordena y clasifica todas las posibles transacciones y operaciones públicas, constituye un sistema consolidado ajustado a las necesidades del Sector Público y posibilita el análisis económico y financiero de las operaciones del Sector Público.

50

Estructura del Clasificador de Ingresos

- Ingresos Corrientes
 - Ingresos tributarios
 - Contribuciones sociales.
 - ingresos no tributarios
 - Transferencias corrientes.
- Ingresos de Capital
 - Venta de activos.
 - Recuperación de préstamos.
 - Transferencias de capital.
 - Otros ingresos de capital.
- Financiamiento
 - Financiamiento Interno.
 - Financiamiento externo.
 - Recursos de vigencias anteriores.
 - Recursos de emisión monetaria.

51

Clasificación Presupuestaria

- Clasificador por objeto del gasto del Sector Público.
- El clasificador por objeto del gasto es una herramienta de gestión financiera, utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las Instituciones del Sector Público.

52



Clasificación Presupuestaria

- Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

53

Estructura del Clasificador de egresos

-Remuneraciones

Remuneraciones básicas.
Remuneraciones eventuales.
Incentivos salariales.
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social.

-Servicios

Alquileres.
Servicios básicos.
Servicios comerciales y financieros.
Servicios de gestión y apoyo.

-Bienes duraderos.

Maquinaria, equipo y mobiliario.
Construcciones, adiciones y mejoras.
Bienes preexistentes.

54

Diferencia entre Registro Presupuestario y Contable

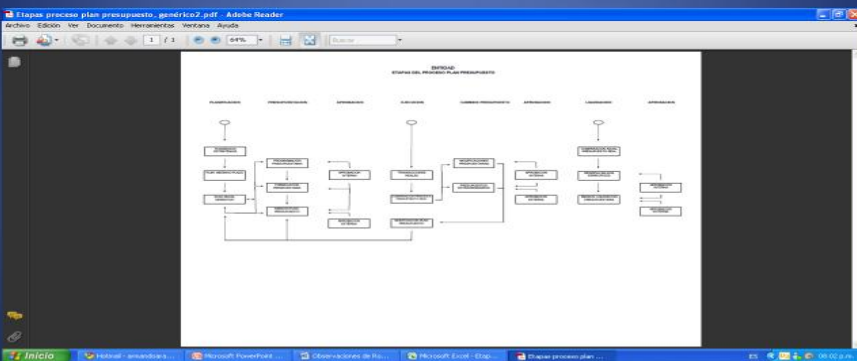
Presupuesto

Contabilidad

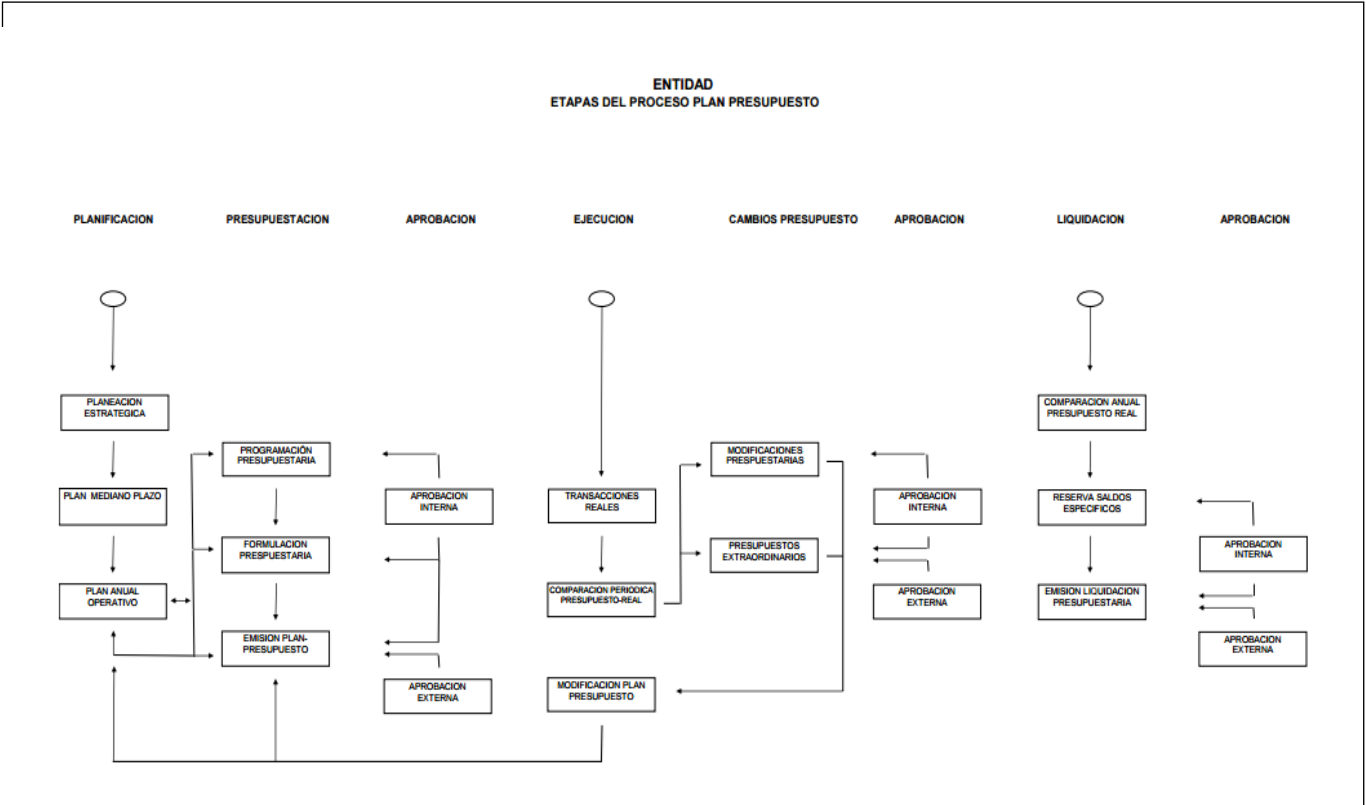
- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• -Base de efectivo• -Lo real se acumula y se rebaja del presupuesto• -No hay activos, pasivos ni patrimonio, solo recaudación y erogaciones | <ul style="list-style-type: none">• -Base de devengo• -Lo real se acumula |
|--|--|

55

Etapas Plan-Presupuesto



56



PRESIDENTE CHINCHILLA ARGUEDAS: nos quedaría el otro tema de gobierno municipal, no sé ustedes compañeros, considero que no es prudente que veamos corriendo el otro tema. Si les parece hacer un corte aquí y en una próxima sesión ver el otro tema con mayor tranquilidad. ¿no hay ningún problema?

REGIDORA LORIA NUÑEZ: A mí me parece, porque es bueno ir analizando, si me gustaría, ahora que don Armando mencionó lo de las anualidades, más o menos lo entiendo, pero me gustaría la recomendación que usted está dando que nos diga concretamente el por qué; el señor Acalde está por una temporada y nosotros también,



1 pero por los funcionarios pues es mejor tener trabajo para rato, y no que colapse esta
2 municipalidad y que tengan que cerrar puertas.

3 **EL MASTER ARMANDO ARAYA RODRIGUEZ:** La anualidad es un plus, es un aumento al
4 salario que se da cada vez que uno cumple un año más de servicio, un cuatro por ciento, yo
5 tengo casi un cincuenta por ciento; eso se negoció en el pasado mediante una Convención
6 Colectiva. Se suponía que el espíritu de la anualidad era para compensar a los funcionarios
7 más eficientes, en la realidad se volvió un cargo automático; nosotros estamos
8 recomendando que se valore, que se baje y se puede hacer un reglamento de valorar las
9 condiciones en qué se puede dar o no. Si se sigue dando es una bomba de tiempo, crece
10 más que el ingreso, es una alerta.

11 **ALCALDE ZOCH GUTIERREZ:** nada más recordar que eso tuvo un recurso de
12 inconstitucionalidad por parte del Diputado Otto Guevara, en este momento lo tiene el
13 Tribunal y esperamos la resolución que dicte.

14 **PRESIDENTE CHINCHILLA ARGUEDAS:** muchas gracias, buenas noches.

15 **AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS EL SEÑOR**
16 **PRESIDENTE CHINCHILLA ARGUEDAS LEVANTA LA SESIÓN.-**

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Saúl Chinchilla Arguedas

RESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Marisol Calvo Sánchez

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL